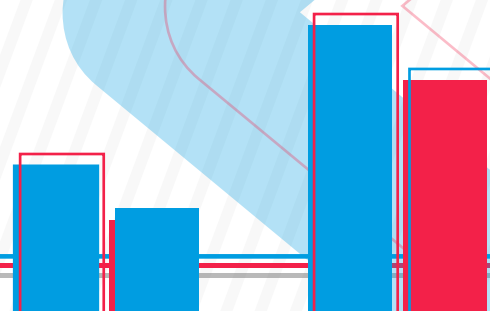
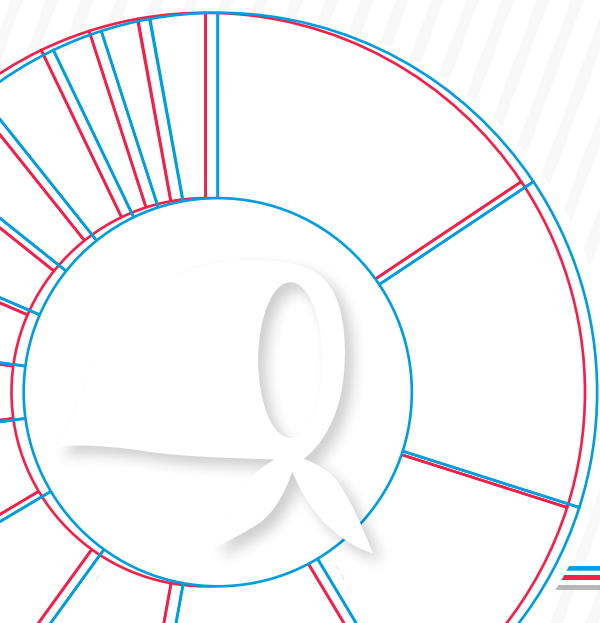




# > DÍA NACIONAL DE LA MEMORIA POR LA VERDAD Y LA JUSTICIA

**ANÁLISIS DE LA COBERTURA PERIODÍSTICA  
PARA UN TRATAMIENTO RESPONSABLE  
SOBRE LA DICTADURA CÍVICO-MILITAR**



# > Introducción

A partir de la publicación de las “RECOMENDACIONES PARA EL TRATAMIENTO MEDIÁTICO RESPONSABLE SOBRE LA DICTADURA CÍVICO-MILITAR Y EL PROCESO DE MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA” (de ahora en más RTMR), este Observatorio presenta una investigación sobre los alcances del tratamiento periodístico del **Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia** en los principales medios de comunicación.

Este informe se ajusta al objetivo planteado en las RTMR acerca de la necesidad de fortalecer el proceso de memoria, verdad y justicia con “coberturas mediáticas responsables de noticias sobre los hechos ocurridos durante la última dictadura”, y en consonancia con las misiones institucionales de esta Defensoría del Público sobre la protección del derecho colectivo al acceso a la información de las audiencias.

En particular, cada 24 de marzo el peso de la historia argentina interpela a toda la sociedad y nos exige la necesidad de promover acciones inspiradas en el respeto por los derechos humanos, en particular en el discurso periodístico como principal generador de valores y visiones comunes compartidos en sociedad; y por este motivo las mismas RTMR tienen como propósito promover una “adecuada cobertura de los hechos relacionados con la última dictadura cívico-militar argentina (...) para evitar la reproducción de discursos que puedan vulnerar derechos o que resulten desactualizados o imprecisos”.



# > Objetivos

- Identificar y seleccionar el conjunto de las informaciones en los medios de comunicación que hagan referencia a la conmemoración del 24 de marzo de 1976, **Día de la Memoria, por la verdad y la justicia**.
- Analizar el tratamiento periodístico de cada noticia publicada en sus aspectos sintagmáticos, en tanto se trata de la elección de distintos signos que pueden cumplir la misma función pero que pueden promover aspectos connotativos que afectan los principios aquí planteados.
- Comparar los resultados finales del tratamiento de la muestra de análisis, con los parámetros establecidos por esta Defensoría del Público en el marco de las RTMR.



# Metodología

La matriz de análisis se construyó sobre la base de las RTMR, que permitieron establecer las referencias de interés para observar los criterios de tratamiento periodístico que se presentó en cada noticia identificada.

## **REFERENCIAS PARA EL ANÁLISIS DEL TRATAMIENTO PERIODÍSTICO**

- CONTEXTUALIZACIÓN del terrorismo de Estado.
- ESTADO DE LAS CAUSAS de crímenes de lesa humanidad. Investigaciones judiciales: audiencias públicas, juicios orales, condenas.
- MEMORIA: mención de los lugares de represión, tortura y muerte.
- RESPONSABILIDAD ESTATAL.
- RESPONSABILIDAD EMPRESARIA.

## **IDENTIFICACIÓN DE LOS PALABRAS UTILIZADAS PARA MENCIONAR A LAS VÍCTIMAS Y VICTIMARIOS/AS EN LOS SIGUIENTES ACTORES E INSTITUCIONES**

- GOBIERNO.
- FUNCIONARIOS/AS DE GOBIERNO: que no ocupan la primera línea de gestión del poder ejecutivo.
- EJECUTORES/AS: de la represión y los crímenes de lesa humanidad (torturadores/as, secuestradores/as, apropiadores/as, grupos de tarea).
- CÓMPLICES: personas civiles que no integran el gobierno y que respaldan en la acción y/o en la toma de posición pública a la dictadura cívico militar.
- VÍCTIMAS.
- ACCESO AL GOBIERNO.

## RECOMENDACIONES DE TRATAMIENTO

Finalmente, los resultados del relevamiento y análisis de los contenidos serán cotejados con las siguientes sugerencias de tratamientos específicos que se explicitan en las RTM:

### Tratamiento sobre las personas que ejercieron represión

- No minimizar la responsabilidad de las personas que ejercieron represión: evitar el uso de adjetivos relativos a la “monstruosidad” de estas. // No utilizar expresiones que aludan a la locura o al estado psíquico, ni reforzar la “teoría del mal” al usar a genocidas como arquetipo de la aberración.
- No hacer hincapié en la edad avanzada de militares y responsables de los crímenes como un justificativo para la prisión domiciliaria.

### Cómo nombrar a la dictadura y a los represores

- Utilizar “dictadura cívico-militar”.
- Utilizar “dictadores”.
- Utilizar “secuestro” o “desaparición forzada”.
- Utilizar “apropiador” o “apropiadora”.
- Utilizar el nombre y apellido de su origen biológico para referirse a las personas víctimas de apropiación restituidas.

### Denominaciones inapropiadas

- Evitar “guerra sucia” ni “teoría de los dos demonios”.
- Evitar mencionar la militancia política de las víctimas y sobrevivientes.
- Evitar “víctimas inocentes”.
- Evitar “adopción”, “padres del corazón”.
- Evitar “presidentes de facto” o “gobierno de facto”.



# > Muestra de análisis: las noticias en los sitios web

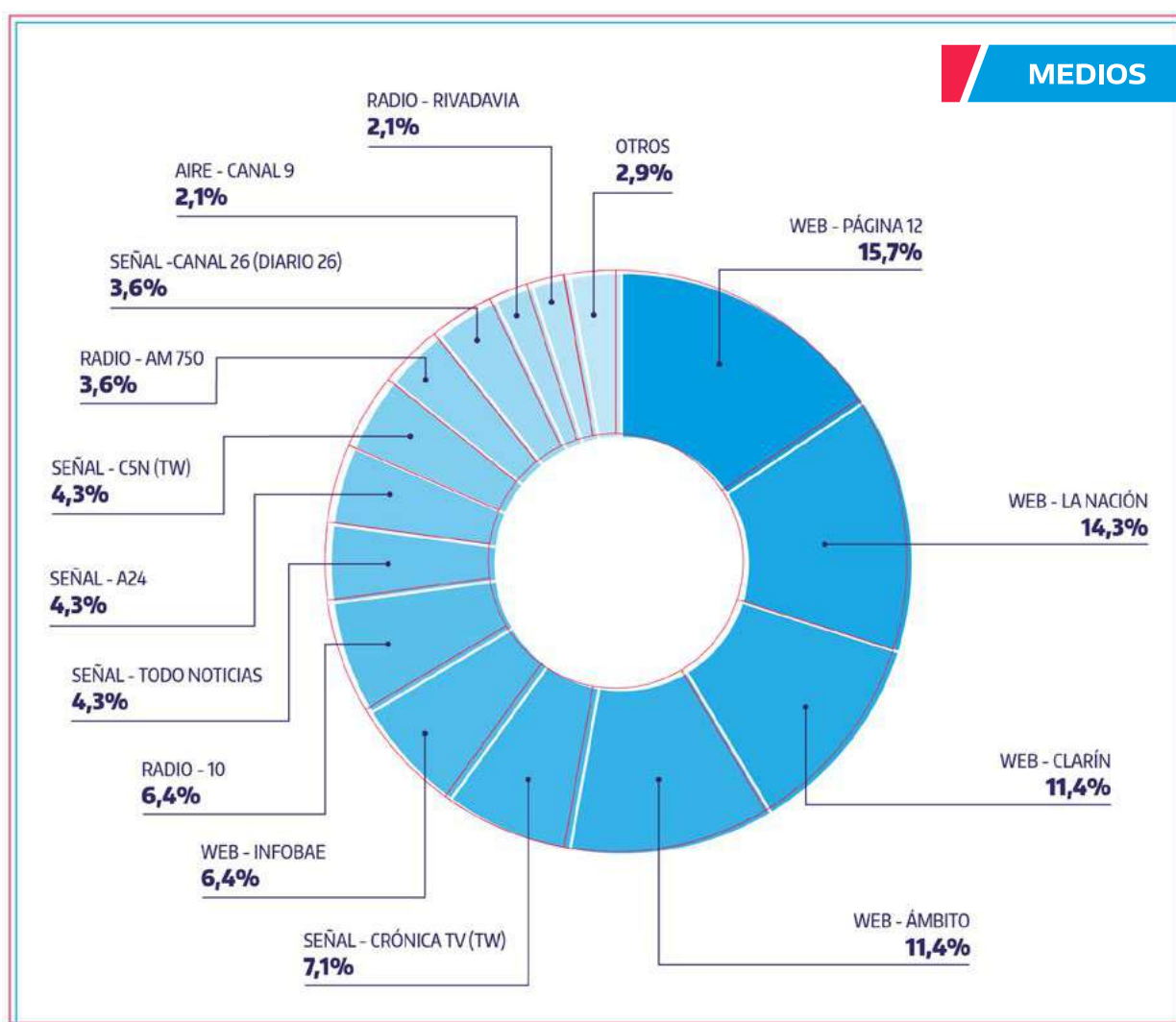
Este recorte metodológico, que define la muestra del material a analizar, incluye las noticias de los 5 primeros sitios web o plataformas digitales de radios y televisión según ranking de portales especializados, durante los días 22, 23 y 24 de marzo del corriente.

Canales de aire	Portales digitales de noticias	Radio	Señales de contenidos
América TV	Infobae	Radio Mitre	Todo Noticias
Telefé (Telefé Noticias)	Clarín Online	Radio 10	A24
Canal 13	La Nación Online	La Red	Canal 26
Canal 9	Ámbito	Am 750	Crónica TV
Canal 7	Página 12	Rivadavia	C5N

## ANÁLISIS DE LA MUESTRA

### Cobertura temática y tratamiento

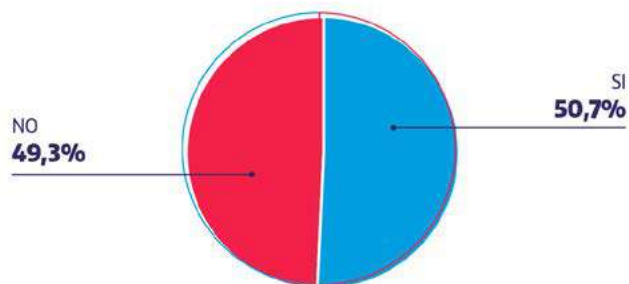
Se registra un bajo porcentaje de cobertura del Día de la Memoria sobre el conjunto de la agenda periodística de los medios de comunicación relevados. De los medios que dieron del feriado conmemorativo, se identificó la siguiente distribución:



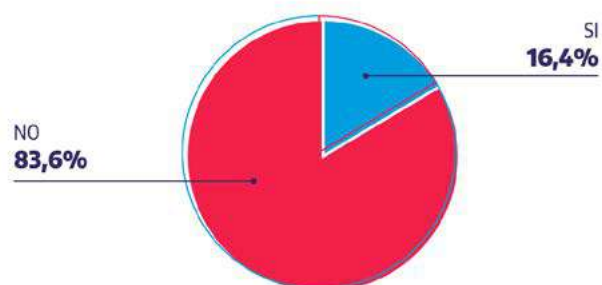
La categoría "otros" corresponde a medios que por separado tuvieron menos de un 1% de menciones, en relación a la totalidad de medios relevados. Estos son: Radio Mitre, Telefé y Radio La Red.

## Análisis del encuadre periodístico: referencias

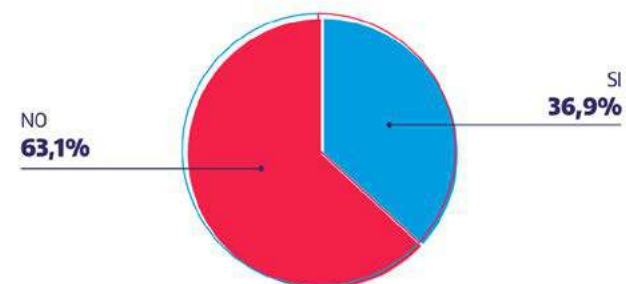
### ENCUADRE PERIODÍSTICO - CONTEXTUALIZACIÓN



### ENCUADRE PERIODÍSTICO - ESTADO DE LAS CAUSAS

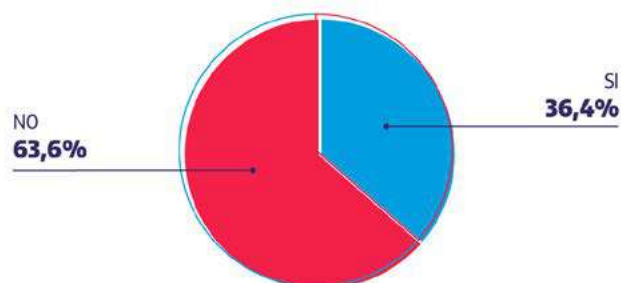


### ENCUADRE PERIODÍSTICO - SITIOS DE MEMORIA



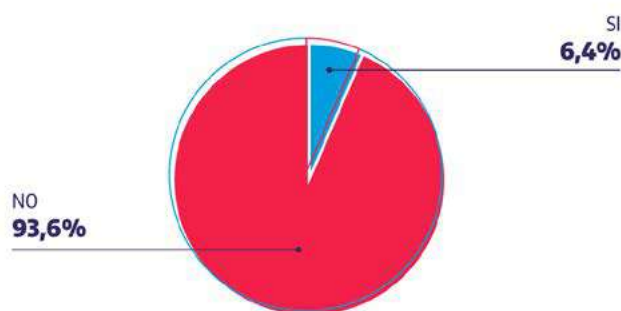


## ENCUADRE PERIODÍSTICO - RESPONSABILIDAD ESTATAL



De acuerdo con las referencias definidas, el tratamiento periodístico presenta una muy esporádica mención al “estado de las causas”, tendencia que se acentúa cuando se hace referencia a la “responsabilidad empresarial”. Con respecto a la “contextualización” se presentó en la mayoría de los casos como parte de la descripción histórica del acceso al gobierno mediante Golpe de Estado.

## ENCUADRE PERIODÍSTICO - RESPONSABILIDAD EMPRESARIA

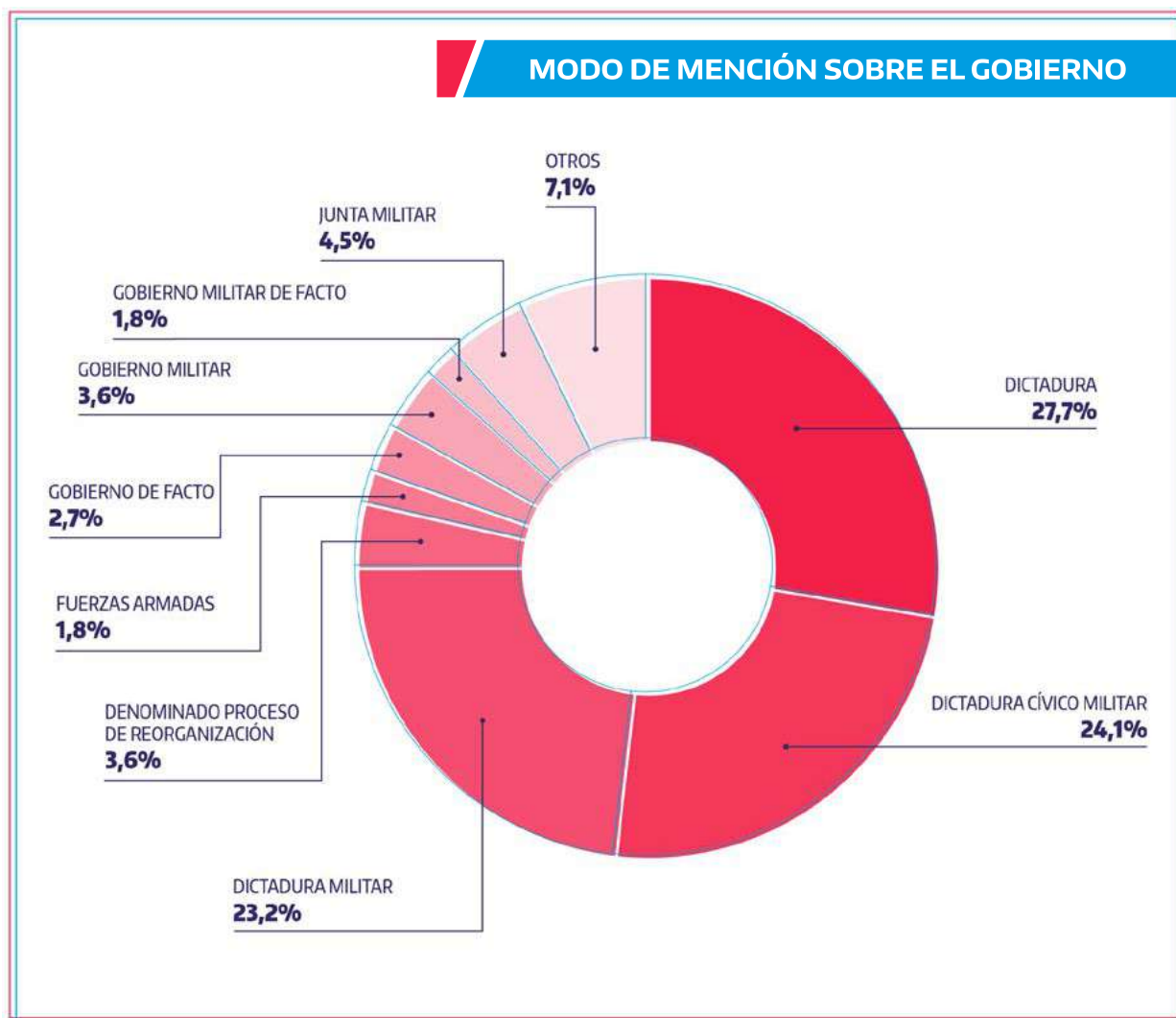


El menor porcentaje de referencias es el de la “responsabilidad empresarial”, tanto con respecto a su rol en la preparación del golpe de Estado como en la perpetración de los delitos de lesa humanidad.

## RECOMENDACIONES DE TRATAMIENTO

### La mención a la dictadura cívico militar

El 64,3 % de las noticias relevadas mencionan a quienes perpetraron el golpe de Estado y al gobierno que impusieron por la fuerza. En este marco se identificaron las distintas menciones, que configuran el siguiente cuadro.



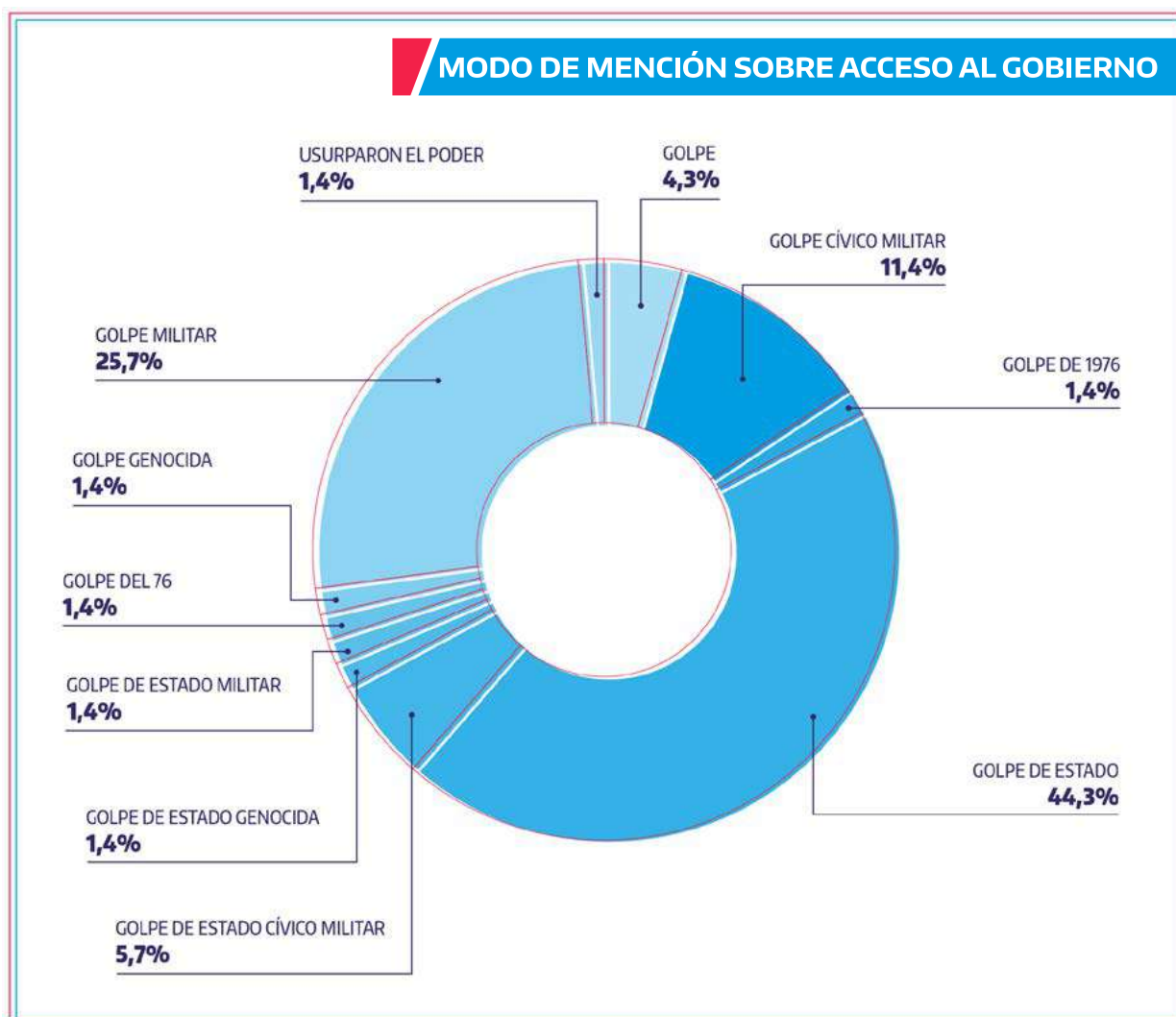
Las otras denominaciones más extendidas fueron "Dictadura" y "Dictadura militar" que juntas suman el 50,9 %. La categoría "Otros" corresponden a las menciones que tuvieron menos de 1%.

En relación con las “denominaciones inapropiadas” publicadas en las RTMR, con el fin de evitar el uso de la expresión “de facto”, se registra su utilización en un 4,5 %.

Acerca de las denominaciones sugeridas por esta Defensoría, se registra un 24,1% en el uso correcto de “Dictadura cívico militar”.

## La mención sobre la modalidad de acceso al gobierno por parte de los dictadores

El 50% de las noticias da cuenta de la modalidad mediante la cual las Fuerzas Armadas acceden al control del gobierno nacional:

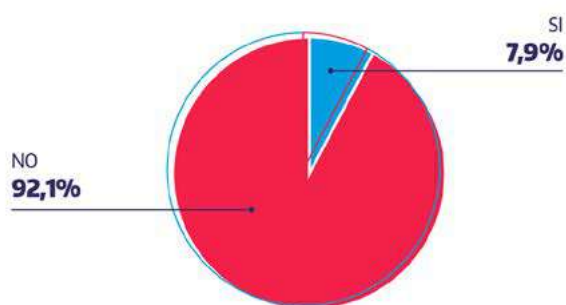


En la totalidad de los casos, la palabra “golpe”, como denominación de la forma violenta de acceso al gobierno, alcanza unanimidad en el tratamiento periodístico.

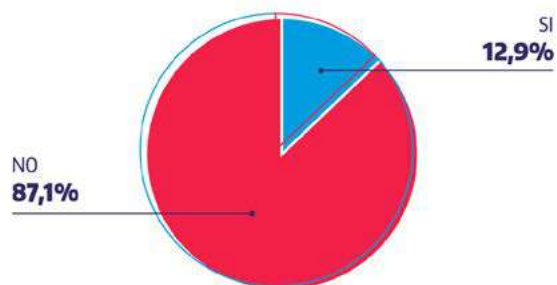
## La mención a los/as victimarios/as

El tratamiento periodístico registrado presenta un muy bajo porcentaje de menciones sobre la acción de los/as ejecutores/as, los/as funcionarios/as de gobierno y de los/as cómplices de la dictadura cívico militar, que alcanza **41 menciones** de las 140 noticias.

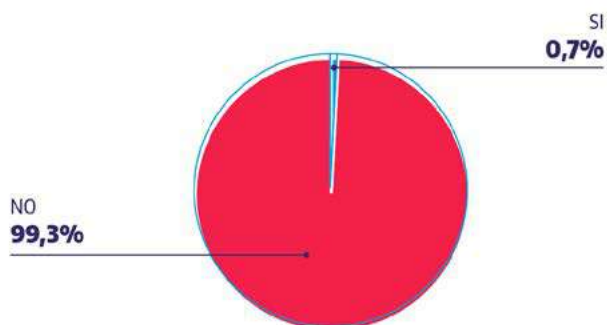
### MENCIÓN SOBRE FUNCIONARIOS DE GOBIERNO



### MENCIÓN SOBRE EJECUTORES



### MENCIÓN SOBRE CÓMPLICES



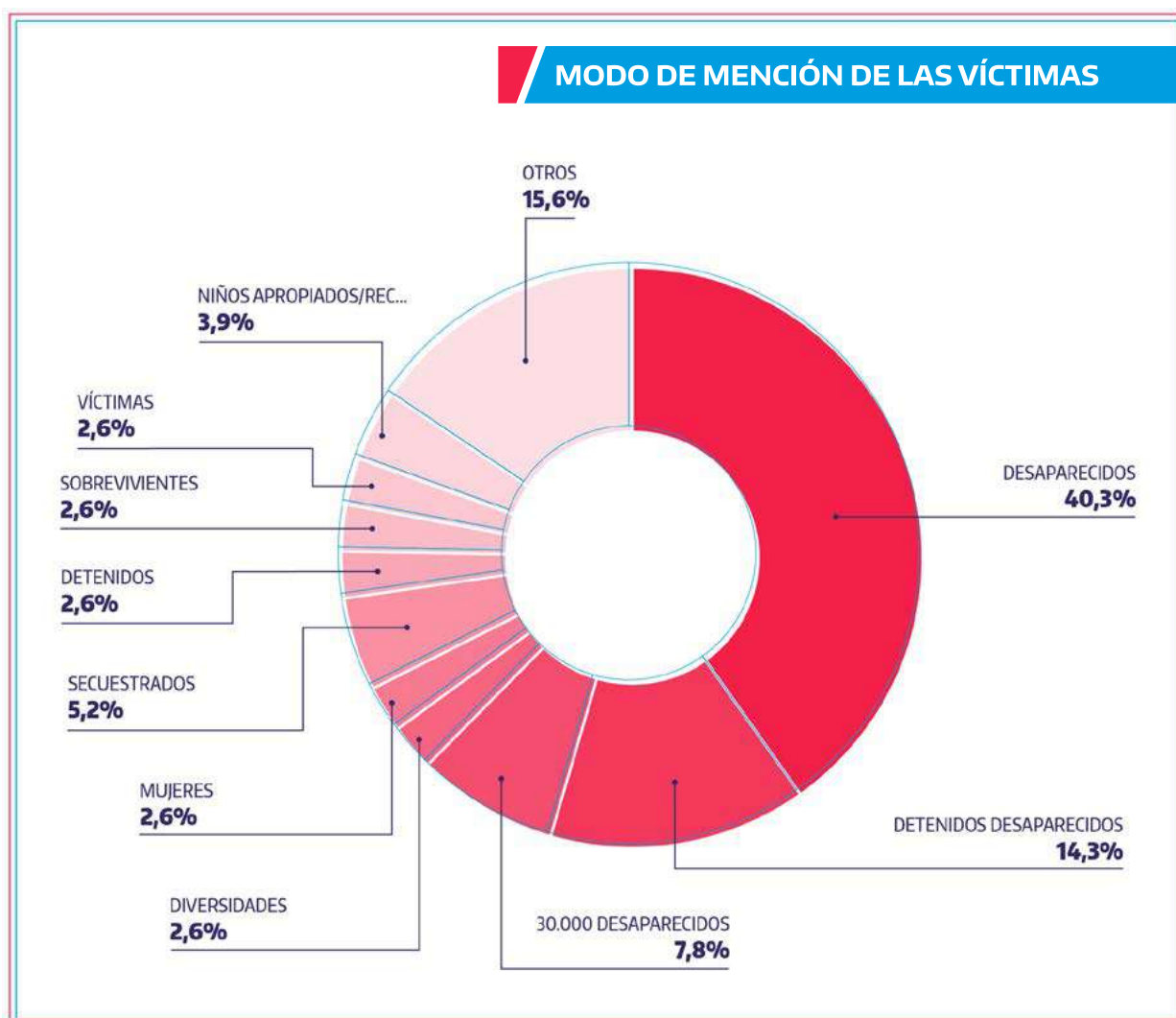
De estas 41 menciones, 22 corresponden a nombre y apellido, tanto para el caso de quienes condujeron el gobierno militar, como para los/as ejecutores/as.

En 6 noticias se utiliza la palabra "represores", en otras 5 la palabra "militares" y el resto de menciones corresponden a 1 caso para las palabras: "genocidas", "criminales", "torturadores", "golpistas", "ejecutores".

La baja referencia a quienes ejercieron el terrorismo de Estado es congruente con el escaso tratamiento que recibió la situación de las causas de los delitos de lesa humanidad.

### La mención a las víctimas

El 48,6 % de las noticias hacen referencia a las "víctimas" de la dictadura cívico militar, en las cuales se identificaron las siguientes denominaciones:



El uso extendido en el discurso periodístico, se presenta por fuera de la recomendación “desaparición forzada”, no es el caso de la mención de los niños y las niñas “apropiadas” y “apropiados”.

Se registran escasas menciones al ejercicio de la violencia agravada contra las mujeres detenidas-desaparecidas, representadas en los siguientes noticias:

- [El cuerpo de las mujeres: la “dueñidad” de los represores y la “derrota” de los “otros”](#)
- [Los delitos sexuales en el terrorismo de Estado](#)
- [“La memoria de los cuerpos”: delitos sexuales y violencia de género en la dictadura militar](#)



# > Muestra de análisis: las noticias en radio y televisión

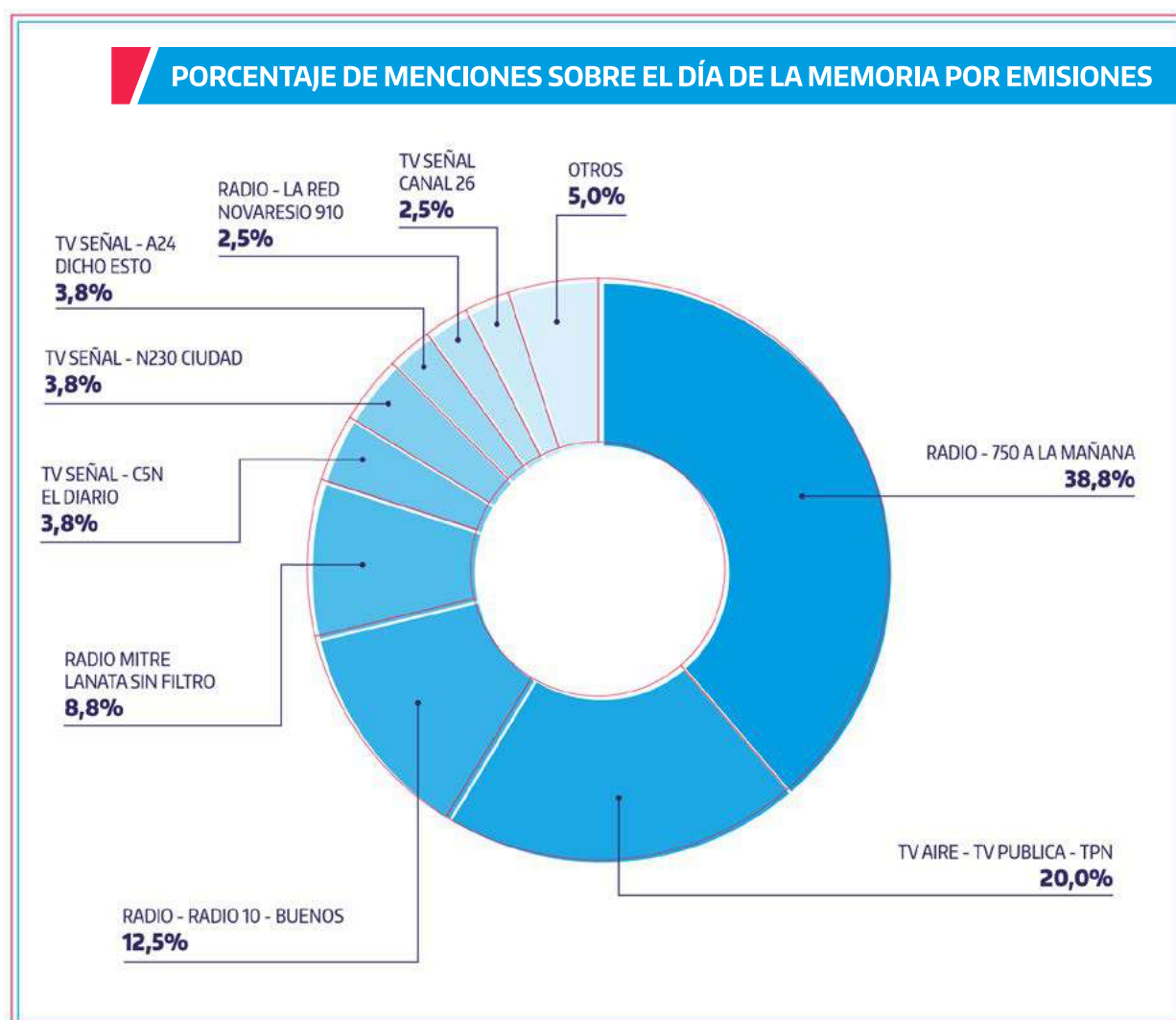
Este recorte del material de análisis de noticias en formato audiovisual recupera las noticias de las ediciones centrales de los noticieros de la televisión abierta; las señales de cable de contenido noticioso, y de las radios AM los contenidos de la programación de las bandas horarias de mayor encendido de la Ciudad de Buenos Aires. Toda la muestra de análisis corresponde a los días 22, 23 y 24 de marzo del corriente.

Noticieros decanales abiertos CABA	Señales de cable	Radio AM
América Noticias	TN Central	Radio Mitre - Lanata Sin Filtro
Telefé Noticias	A24 Dicho Esto	Rivadavia - Alguien Tiene que Decirlo
Telenoche	Canal 26 Noticias	AM 750 - La Mañana
Telenuve Central	Crónica Central	Radio 10 - Buenos Vecinos
TPA Noticias	C5N El Diario	La Red - Novaresio 910
N20.30 (Canal de la Ciudad)	LN+ +Realidad	

## ANÁLISIS DE LA MUESTRA

### Cobertura temática y tratamiento

Se registra un porcentaje de cobertura sobre la conmemoración del Día de la Memoria muy irregular entre los medios relevados. Las radios AM 750, Radio10 y la Televisión Pública representan el 71,3 % de las noticias sobre el feriado conmemorativo.

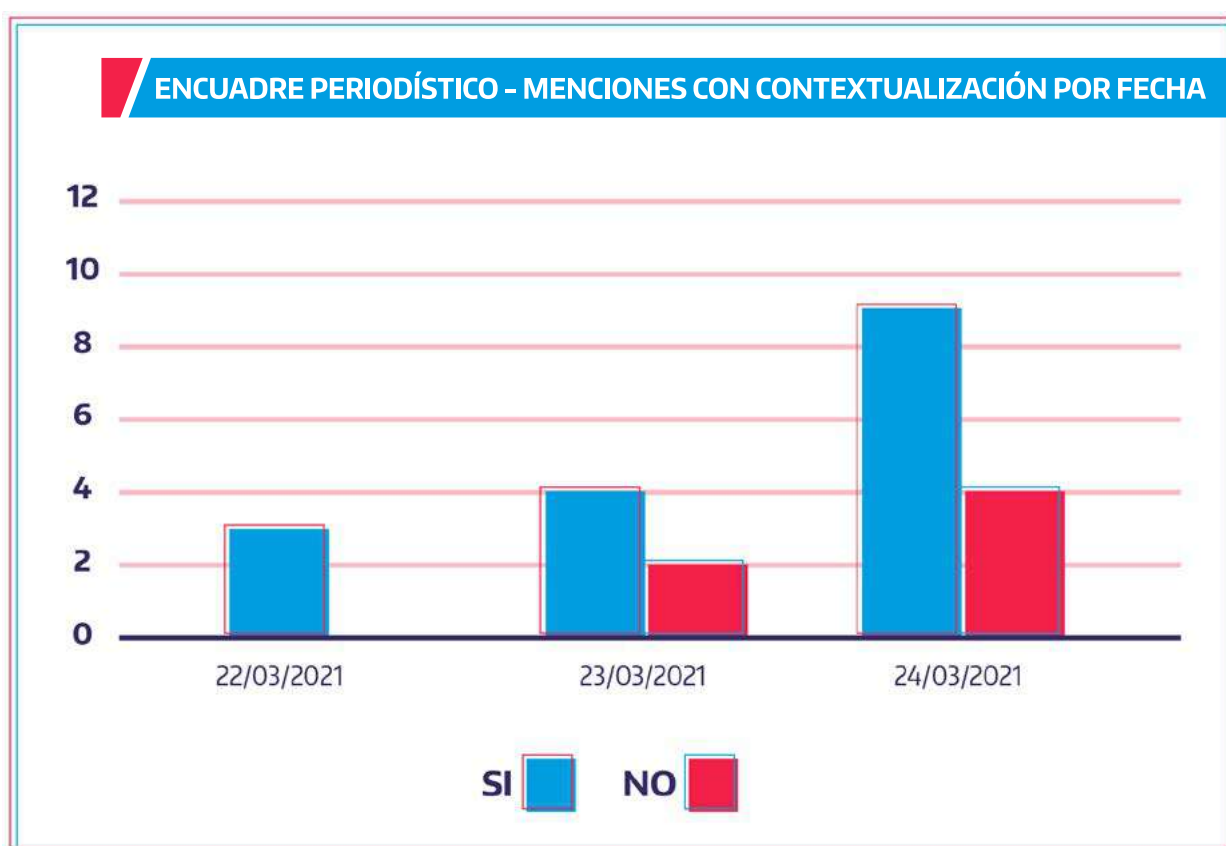


### Análisis del encuadre periodístico

Al igual que en la muestra de las noticias en la web -y siempre de acuerdo con las referencias definidas-, el tratamiento periodístico presenta una muy baja mención al “estado de las causas”, y más baja aún cuando se hace referencia a la “responsabilidad empresarial”.



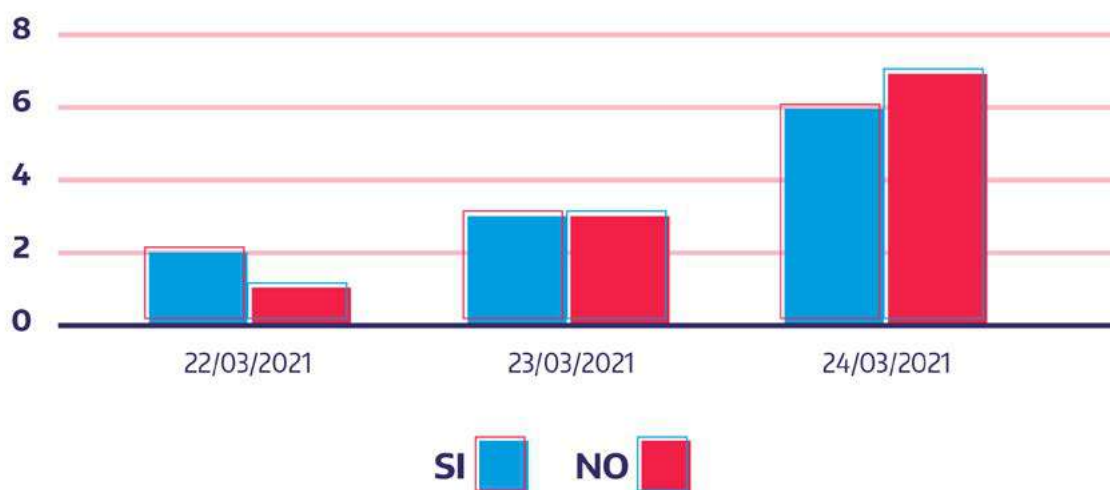
La columna de la derecha representa la cantidad (en valor numérico) de noticias por jornada que tratan el día de la memoria. De esta manera, el gráfico representa el total de emisiones que durante los tres días analizados (22, 23 y 24 de marzo) trataron el tema en cuestión: la columna azul indica las noticias que presentaron el encuadre de tratamiento con “contextualización”, mientras que las noticias que no lo incluyeron están representados con la columna roja.



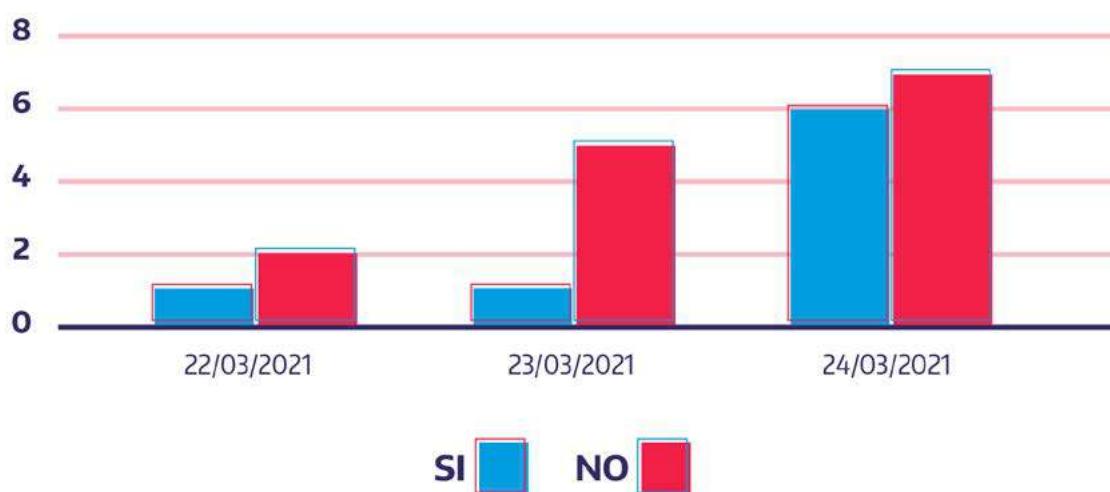
La referencia sobre “contextualización” es la de mayor recurrencia por la gran variedad de menciones que son susceptibles de encuadrarse dentro de un tratamiento que haga mención a las condiciones históricas del Golpe de Estado.

La ausencia absoluta de menciones sobre la referencia “estado de las causas” de los crímenes de lesa humanidad pone de manifiesto una forma recurrente de rememoración de los hechos que no involucra el proceso judicial de aquellos crímenes en nuestro presente.

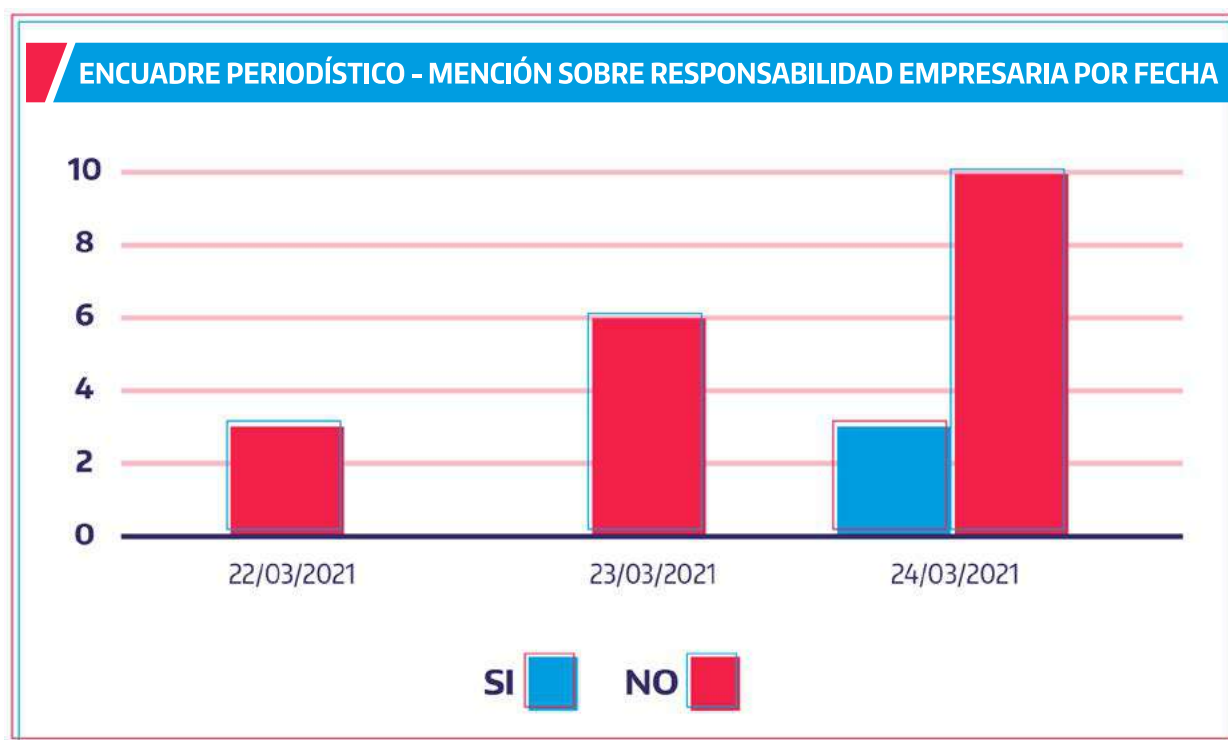
#### ENCUADRE PERIODÍSTICO - MENCIÓN DE SITIOS DE MEMORIA POR FECHA



#### ENCUADRE PERIODÍSTICO - MENCIÓN SOBRE RESPONSABILIDAD ESTATAL POR FECHA



La “responsabilidad empresarial” es la referencia menos incorporada al encuadre periodístico y puede señalar un patrón en el tipo de tratamiento relativo a la revisión histórica sobre la dictadura cívico militar: del total, solo 3 emisiones incluyeron esta referencia.

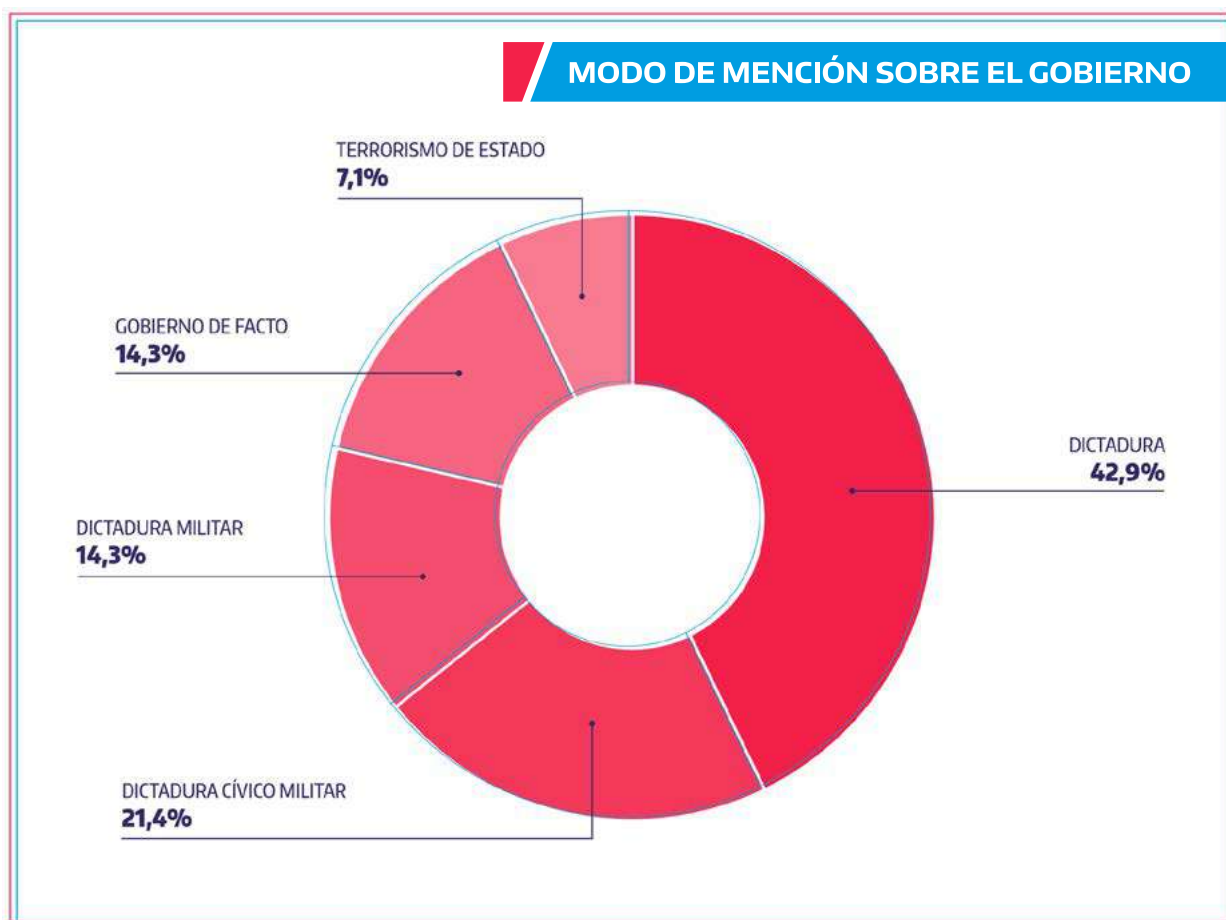


## RECOMENDACIONES DE TRATAMIENTO

### La mención a la dictadura cívico militar

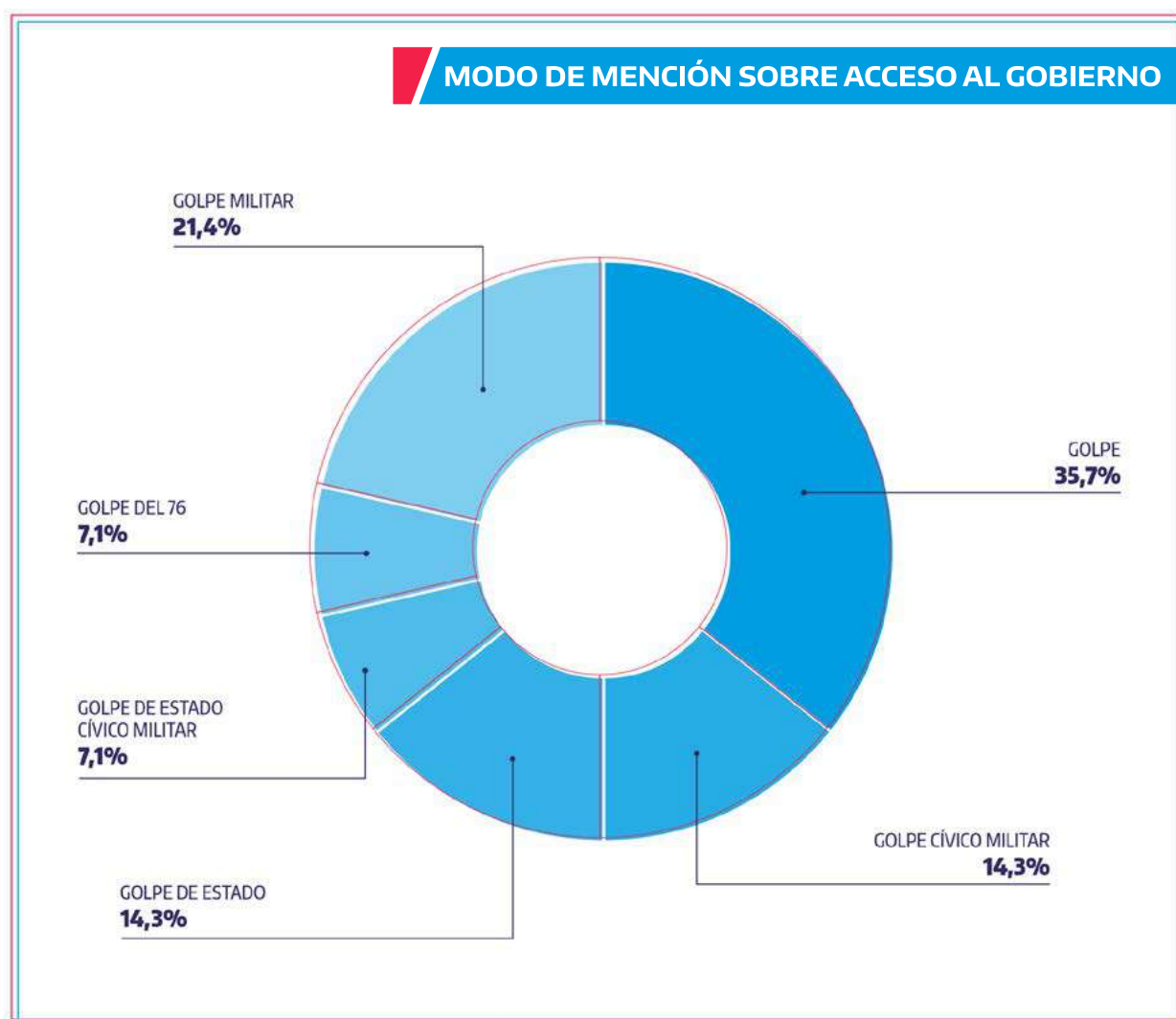
Aún con mayor porcentaje que en la muestra sobre las noticias en la web, las noticias audiovisuales mencionan al gobierno como “dictadura”, “dictadura militar” y “dictadura cívico militar” en un 78,6%.

En relación con las “denominaciones inapropiadas”, el uso de la expresión “de facto” registra un uso de un 4,5%.



## La mención sobre la modalidad de acceso al gobierno

En la totalidad de las noticias, la palabra “golpe” es la denominación registrada en todos los casos para hacer referencia a la modalidad en que usurparon el gobierno constitucional, como lo demuestra el siguiente gráfico:

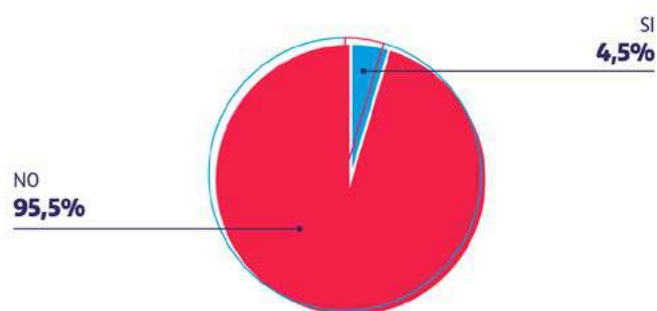


## La mención a los/as victimarios/as

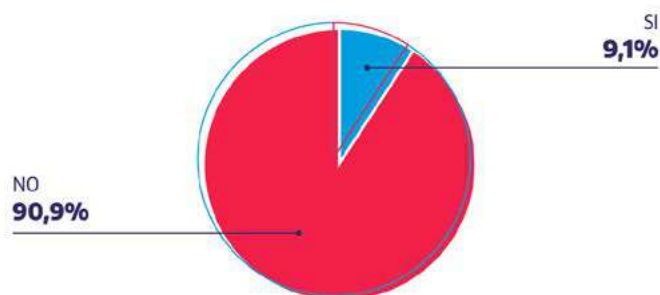
El tratamiento periodístico registrado presenta un muy bajo porcentaje de menciones sobre la acción de los/as ejecutores/as, los/as funcionarios/as de gobierno y de los/as cómplices de la dictadura cívico militar, que alcanza **41 menciones** de las 140 noticias.

En ningún caso se menciona a los/as funcionarios/as no jerárquicos/as de la dictadura cívico militar, con un muy bajo porcentaje sobre la acción de los/as ejecutores/as, que es congruente con el bajo porcentaje de referencias al estado de las causas por los crímenes de lesa humanidad.

### MENCIÓN SOBRE EJECUTORES

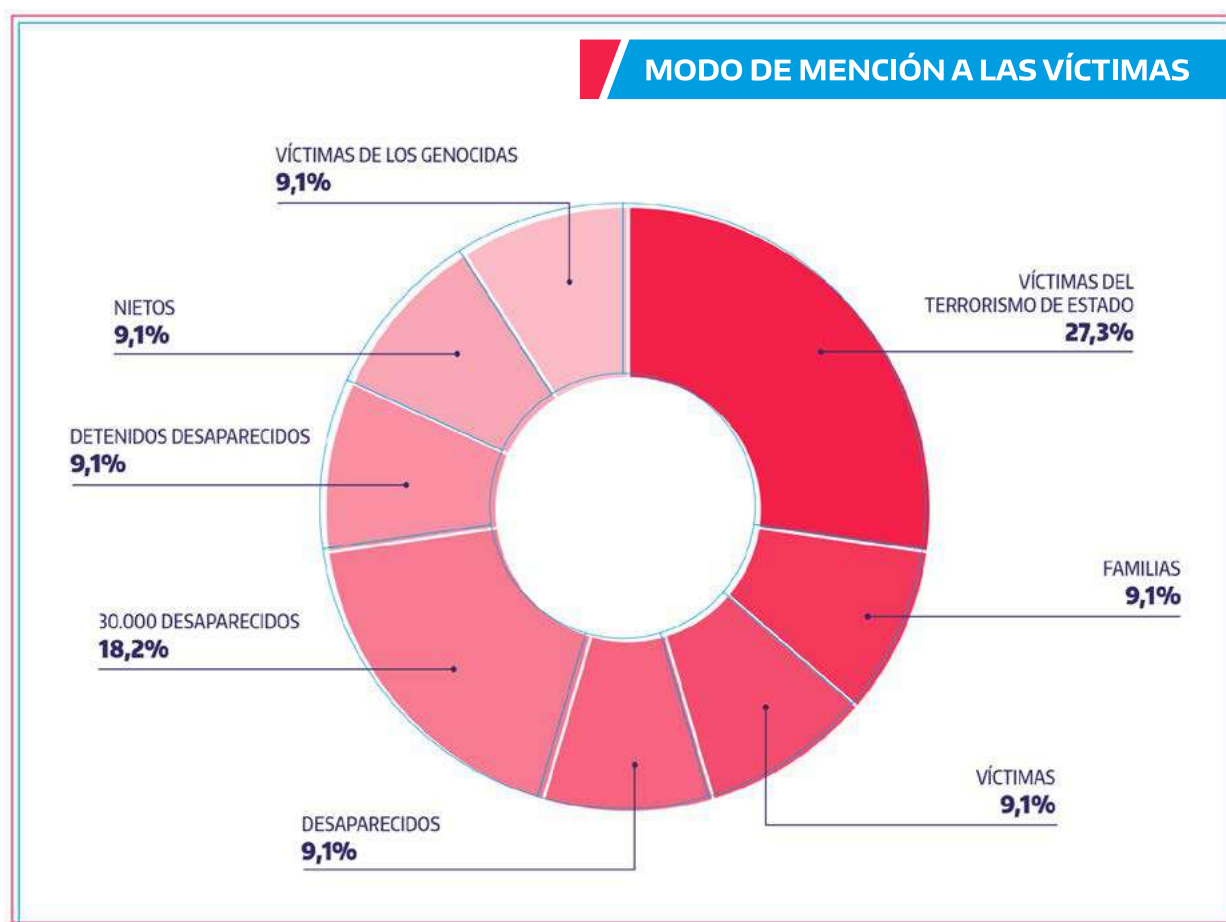


### MENCIÓN SOBRE CÓMPLICES



## La mención a las víctimas

El 40,9 % hacen referencia a las víctimas de la dictadura cívico militar, de las cuales se identificaron las siguientes denominaciones.



En la muestra de noticias en la web no se registra mención a los crímenes o violencia referida a cuestiones de género.

No se registra ninguna mención referida al ejercicio de una violencia específica relacionada con la "vulneración de derechos agravada de derechos agravada y diferencial que enfrentaron las mujeres detenidas-desaparecidas en los centros clandestinos de detención, tortura y exterminio", como se sugiere hacerlo en las RTMR.



Defensoría  
del Público

**0800 - 999 - 3333**

[www.defensadelpublico.gob.ar](http://www.defensadelpublico.gob.ar)

